

espíritu en el Renacimiento, el progreso científico partió del punto en que Ptolomeo y Arquímedes lo habían dejado. 3.º La difusión se verificó por medio de la enseñanza y de los libros.

Esta es en resúmen la obra del Helenismo. Mas no se crea que por buscar lo verdadero los griegos olvidaron su divino instinto de la belleza; por esta misma época, á su fin, el arte produjo en Pergamo, la admirable *gigantomaquia* (bajo relieve de un monumento conmemorativo); el grupo doloroso de *Laokoón* y, según algunos, la soberana *Vénus de Milo* y el *Gladiador Borghese*, otra estatua incomparable, pertenecen á las escuelas iónicas de ese tiempo. El alma de Grecia no había muerto ¿Podía morir? La historia posterior de la civilización la proclama inmortal.

BIBLIOGRAFÍA.—Droysen, op. cit. L. Menard, Hist. des Grecs.; Duruy, op. cit. 3.º vol. Draper, Développement intellectuel de l'Europe.

Observaciones generales.

1. La posición geográfica de Grecia entre el Oriente llegado á la madurez de una civilización y el inculto Occidente, determinó su papel de intermediaria entre un pasado y un porvenir. 2. Este mundo intermediario abarcó la Grecia propia, las islas del Egeo y las costas del Asia Menor; físicamente estaba admirablemente constituido para su objeto, el mar lo penetraba y lo articulaba como el más delicado organismo; la sucesión de valles aislados que distinguen su conformación interior, obligaba á la variedad, á la multiplicidad de ideales y tendencias secundarias, á la actividad interior y exterior á la población que allí se alojara. 3. Esta población tenía con diferencia de grados tres grandes facultades: 1.ª La de asimilación, por eso se apropió todos los elementos vitales de la cultura oriental. 2.ª La de transformación ó creación, por eso creó con caracteres absolutamente originales una literatura, un arte, una filosofía y una ciencia. 3.ª La de difusión, por eso impregnó de su espíritu á todas las poblaciones circunmediterráneas. 4. Como sobre estas facultades dominaba el instinto de la proporción y la armonía, toda la obra de los helenos resultaba más humana; así es que se ha convertido en civilización humana. 5. La Grecia antigua inventó el organismo político llamado *ciudad*, hijo del orden y la libertad. Esto la distingue esencialmente de los pueblos

bárbaros. 6. La conformación física de Grecia, que tanto contribuyó á la variedad, fomentó y mantuvo la división y aun la discordia. En la primera invasión logró sobreponerse, gracias á Athenas, á esta fuerza que diferenciaba sin integrar, y venció al Oriente. En la segunda, debilitada Athenas, no pudo realizar la unión y Makedonia triunfó. Algo habría podido salvar de la tercera invasión, pero las mismas causas produjeron peores efectos que en la segunda y Grecia quedó transformada en provincia de Roma. 7. Pero si Grecia dependió políticamente de Roma, ésta dependió intelectualmente de la primera, de cuya cultura fué universal agente.

LOS ROMANOS.¹

Subdivisiones:—I. Italia.—II. La monarquía primitiva.—III. El Consulado ó República.—IV. El Imperio.

ITALIA.

1. El país.—2. La población primitiva.—3. Etruscos y Griegos.
4. Itálotas.—5. Roma.

1. Los pueblos blondos, que soñando con el risueño cielo de Italia, han subido á *grandes gritos*, como dice Michelet, las pendientes amplias que tienden los Alpes á las invasiones y se han asomado por sus cimas y ventisqueros cubiertos de hielo, han vislumbrado, al pie del abrupto descenso los lagos azules, el opulento valle del Po que arrastra lentamente sus aluviones hasta el casi cerrado Adriático. Del extremo occidental del arco alpino parte rodeando el litoral de Liguria la cadena doble de los Apeninos que sirve de eje á la península y se hunde en el Mediterráneo en dirección de Grecia y de Africa, bifurcándose en su extremo para dejar penetrar el Golfo de Tarento. Al E. de los Apeninos el territorio es quebrado y difícil, inhospitalario el litoral; al O. se extienden, montuosas también, pero amplias y

¹ Tercera división de la Historia de la Antigüedad.

ricas las llanuras que forman la Etruria, el Lacio, la Campania, limitadas por costas llenas de puertos espléndidos y aumentadas por las islas que de Sicilia á Córcega pueblan el mar Tirreno.

2. La población pescadora y cazadora de los tiempos prehistóricos y que puede tenerse por indígena desapareció en Italia, destruída ó absorbida por pueblos que ó han dejado huellas muy vagas como los *íberos* que llegaron á extenderse por las costas occidentales y Sicilia, conocida un día con el nombre ibero de Sicania y como los *sikels*, ligures de origen, que dieron su nombre á la isla, ó por otros que eran de procedencia oriental y de la familia indo-europea, como los *pelasgos* que ya hemos conocido en Grecia y á quienes se atribuyen las fortalezas construídas con bloques superpuestos ó los *iapigas* que precedieron á los italiotas. Estos nuevos pueblos eran pastores y agrícolas.

3. Muy pocas palabras han podido ser descifradas en los dos millares de inscripciones etruscas que quedan; de ellas infieren algunos que los etruscos eran indo-europeos; su tipo vigoroso, su tez morena, sus facciones salientes más bien parecen khamíticas. Herodoto los hace venir del Asia Menor y les nombra Tursha y Shardanes, nombres que se hallan en los monumentos egipcios. Lo cierto es que empezaron por colonizar el valle del Po y luego salvando el Apenino se establecieron en la Etruria, propiamente dicha y en Campania. Los etruscos formaban varios grupos ó federaciones de ciudades en que dominaba una aristocracia sacerdotal llamada de los *lucumones*; Vulsinii era la ciudad más importante de esas federaciones etruscas. La agricultura alcanzó grandes progresos en Etruria; su industria de metales, mármoles y tegidos era famosa; las copas de oro y las lámparas de bronce etruscas eran apreciadísimas en los mercados helenos donde se cambiaban por los productos de la cerámica ateniense. Naturalmente su comercio era vastísimo con el Lacio, Sicilia y Kartago y su marina llegó á dominar el Mediterráneo occidental que se llamaba el *Mar Tirreno*; por tierra se comunicaban hasta con el Báltico rico en ambar; usaban la moneda. El arte era entre los etruscos una imitación del arte helénico; sólo en arquitectura se les debe el uso de la bóveda, en sus canales subterráneos, como el albañal colector de Roma, llamado *cloaca máxima*. Su religión era fúnebre é infernal; los dioses malos ocupan el primer lugar del panteón etrusco; adivinar la voluntad de estos númenes terribles estudiando el vuelo de las aves, las entrañas de las víctimas ó el brillo del relámpago, era la misión del sacerdocio augural, heredado

por los romanos y que ejercía una influencia soberana sobre aquella sociedad supersticiosa.

Ya hemos dicho que los helenos colonizaron el mediodía de Italia que llegó á llamarse la Magna Grecia. Hubo como en Asia Menor tres grupos de colonias: el *Ionio*, cuyas ciudades más notables fueron Kumes y Zankle (Mesina) en Sicilia; el *akheo* ó eolio á que pertenecieron Sibaris, célebre por su opulencia y su refinada cultura y casi todas las ciudades helenas de la Italia meridional, y el *dorio* en que brillaron Tarento sobre un puerto admirable y Siracusa también en Sicilia. La inmensa prosperidad de estas colonias se debió á su comercio marítimo contra el que formaron una liga los tirrenos y los cartagineses. La gran Grecia, ya lo sabemos, hizo un papel de primer orden en la elaboración de la cultura helénica que comunicó á los italiotas, pues de los griegos les vinieron la escritura, el sistema monetario y en parte sus creencias religiosas y sus instituciones políticas.

Los *italiotas*, grupo de tribus indo-europeas, que quizás vivieron en compañía de otras helénicas (á quienes daban el nombre arcaico de *graicoi* ó greci) en el valle superior del Danubio, aparecen al O. de los Apeninos en la planicie ó *lacio* central de la península formando la rama *latina*; en los valles altos de la cordillera italiana la otra rama, la de los *ombrios* que al Oriente y al Sur de los latinos toman principalmente los nombres de *sabinos* y *volscos*, y en el actual Abruzzo, en donde la doble sierra apenina se convierte en una montuosa planicie, el de *samnitas*, pueblo pastor, guerrero y feroz que acechó y codició á la Campania, hasta que los romanos lo ejecutaron implacablemente.—Los italiotas acostumbraban erigir fortalezas de refugio en las cimas de las montañas á cuya sombra prosperaban sus cosechas ó medraban sus ganados y se batían entre ellos ó con los etruscos y los griegos bajo la dirección de sus *dictadores* ó *pretore*s y al amparo de sus mavortes ó dioses de la guerra que tenían por imagen ó fetiche una lanza (asta). En el Lacio estas fortalezas, núcleos de ciudades, reconocían un centro, *Alba*; á orillas del Tíber, río que después de correr entre la doble cordillera del Apenino tomaba rápidamente la dirección occidental y separando la Etruria del Lacio desembocaba en el Tirreno, había una aglomeración de colinas bajas en donde desde tiempo inmemorial se celebraban ferias en un mercado ó *foro* dominado por dos ó tres fortalezas y en donde griegos y tirrenos

cambiaban sus baratijas por ganado y esclavos. Una tribu, la de los *ramneses* ó *romanos*, llamaba á la fortaleza cuadrada trazada sobre el monte Palatino, á la usanza etrusca, es decir, con un arado, *Roma quadrata*; otra población sabina se había fortificado en la Colina ó *Quirinal*, la de los *ticienses*; cuando después de oscuras luchas llegaron á un acuerdo el Quirinal y el Palatino, Roma había nacido; los *luceres*, latinos de origen se agregaron después; estas tres poblaciones se llamaron las *tribus* genéticas.

BIBLIOGRAFÍA.—*Mommsen*: Histoire romaine, vol. I, trad. fr. *Duruy*, Hist. des Romains, vol. I, ed. fr. ilustrada. *Bouché-Leclercq*, Manuel des Inst. romaines. *Guiraud et Lacour-Gayet*, Hist. romaine.

LA MONARQUÍA PRIMITIVA.

(Mediados del Siglo VIII á fines del VI, a. E. V.)

1. Divisiones generales.—2. Fuentes históricas.—3. Los Reyes legendarios.—4. La ciudad y sus instituciones.—5. Servio Tulio y la Reforma.—6. La Revolución oligárquica.

1. Las divisiones fundamentales de la historia de los romanos son las siguientes: La monarquía primitiva; este periodo se extiende de los orígenes á la supresión de la magistratura regia en 510, a. E. V.—La República ó Consulado desde 510 hasta 31, año de la batalla de Actium.—El Imperio, desde Actium hasta 476 de la E. V. en que desaparece el Imperio de Occidente y queda el Imperio griego ó de Oriente.

2. No hay verdad en los detalles de la primitiva historia de los romanos; sólo el fondo es cierto. Según parece, el colegio de los *pontífices* marcaba en sus *anales*, e. d., año por año, los acontecimientos notables; las familias patricias hacían lo mismo; pero cuando hubo historiadores serios en Roma, la parte primitiva de esos anaes se había perdido; unos cuantos vestigios de los monumentos de la Roma del Palatino, muros, cimientos de templos, es cuanto queda. La tradición que fué ornamentada por los griegos, primeros historiadores de Roma, no merece fe; pero la historia de las instituciones pacientemente inducida por la crítica moderna ha llegado á resultados ciertos; á ellos deberemos atenemos.

3. Una banda de latinos, acaudillada por príncipes de la familia real de Alba, hijos de Mars (Marte) y descendientes del héroe homérico Eneas (aquí la mano de los griegos) trató de establecerse ó orillas del Rumón ó Tíber; uno de los príncipes, Rómulo, mató á su hermano Remus que había violado el recinto de la ciudad y Roma nació de un fratricidio como otras ciudades de origen legendario. Inaugurada, e. d. consagrada por los augures etruscos, la ciudad del Palatino, se anexó á los sabinos del Quirinal mediante un pacto de alianza, después de empeñadas luchas. La monarquía fué primero doble, Rómulo y Tatius, luego alternada; cuando el fundador desapareció en una tormenta, el derecho divino de consultar la voluntad de los númenes en los auspicios se comunicó á un sabino, Numa Pompilius, rey teocrático y pacífico; le sucedió Tullius Hostilius, belicoso príncipe que destruyó la supremacía de Alba, consolidando así la unidad de Roma y preparando su hegemonía en el Lacio, y á éste sucedió Ancus Martius que ensanchó la dominación de Roma hasta la boca del Tíber en donde fundó una colonia aduanal, *Ostia*. Esto según la tradición pasaba á fines del Siglo VII, a. E. V.

4. Lo mismo entre los helenos que entre los romanos, *la ciudad* era un organismo, cuya base y cuyo tipo era la familia patriarcal; pero una familia más rigurosa y despóticamente organizada que la helénica. El padre era el dueño de su familia (que en realidad quiere decir propiedad), su nombre indica autoridad ejercida lo mismo sobre sus hijos que sobre su madre ó sus hermanos; como dueño podía vender su familia; como rey ejercía sobre ella el derecho de vida ó muerte; como sumo sacerdote del culto doméstico oficiaba ó sacrificaba en el altar de los antepasados [*manes* ó *lares*]. El grupo de familias ó *gens*, como entre los helenos, tenía su culto comun y un nombre gentilicio que agregaba al suyo particular. Cada familia tenía su clientela compuesta de hombres libres, servidores hasta cierto punto del padre de familia en cambio de protección, y que se diferenciaban de los patricios en que no todos sus antepasados eran libres. Cuando las tres poblaciones compuestas de *gentes* se agruparon y formaron las *tribus*, cada una de éstas se dividió en parroquias ó *curias* que fueron las divisiones oficiales de la ciudad.—Al frente de ella estaba el *rex*, que ejercía una autoridad semi-absoluta; esta monarquía no era hereditaria, tampoco propiamente electiva, como equivocadamente asientan los historiadores romanos; un rey nombraba al otro, es decir, le comunicaba los

auspicios; si no lo hacía, se escogía por suerte en el Senado un *interrex* y éste que recibía los auspicios de los *padres* los comunicaba á un *rex* por él escogido. Entonces asistido de un *augur* se proponía á la aceptación de los dioses y cuando éstos hacían el signo convenido, convocaba á los *curias* y se daba á reconocer como rey de plena potestad [*imperio*] por una ley que se llamaba *lex curiata de imperio*. Esa plena autoridad consistía en el supremo sacerdocio, en cuyo ejercicio lo asistían los *pontífices* (reunión de *prudentes*, que velaban por la religión y cuyos poderes se reasumían en su jefe, el rey, y en tiempo de la República en el *Pontifex Maximus*), los *augures* [cuyo origen era más lejano que el de los pontífices y que se encargaban de interpretar los *auspicios*, e. d. la voluntad de los númenes oficialmente consultados por los magistrados] y los *feciales* (encargados de mantener bajo la protección divina las relaciones de Roma con los otros pueblos). Además del sacerdocio, la autoridad del *rex* entrañaba la de jefe supremo del ejército y de supremo Juez.—Los *Padres* formaban todos el consejo primitivo del Rey; éste los escogió luego; el consejo se llamó *Senado*, compuesto de los *padres conscriptos* [inscritos juntos] y encargado de conservar las costumbres antiguas que regulaban la vida de la ciudad; eran los guardianes de la Constitución, como ahora diríamos.—Además, la Asamblea de las Curias que se reunía en un lugar llamado *Comicio* no á deliberar, sino á votar, daba su opinión sobre cuestiones de transformación de las familias, naturalización de extraños, oportunidad de declarar la guerra ó tratar la paz y aprobaba la ley ó el programa del nuevo rey (*lex curiata de imperio*).—En todo este mecanismo de gobierno de la ciudad la religión naturalmente tenía parte principalísima, como en la formación de la familia, de la gente y de la tribu. Esta religión no era antropomórfica, como la helénica; los dioses eran los antiquísimos abuelos, cuyo espíritu animaba las fuerzas de la naturaleza y que ejercían un poder oculto; verdaderos genios ó demonios, no tenían historia, ni figura; pero su culto era extraordinariamente formalista y complicado como lo era el espíritu romano. Toda la religión se reducía á un culto, á un ceremonial que había que observar rigurosamente para que los númenes cumplieren el contrato tácito que celebraban con sus adoradores; por eso el carácter de la religión era eminentemente jurídico. Sus dioses principales que fueron los primitivamente adorados por los burgos que luego compusieron la ciudad de *los siete montes*, eran, Diespiter ó Iúpiter, Dia-

aus ó Ianus, descomposiciones del culto primitivo del cielo, cada uno de los cuales tenía su esposa [Iuno y Diana] derivaciones del culto de la Tierra; otro dios de grande importancia era *Quirinus*, el genio de las curias, ó Mars. Luego los helenos transformaron éstos y otros muchos de los númenes rústicos y guerreros de la ciudad primitiva.—Fuera de la ciudad, exclusivamente compuesta de patricios, existía una aglomeración de personas para las cuales había dominación, pero que no tenían derecho alguno ni civil, ni político, ni religioso; sus matrimonios, sus contratos, sus cultos no tenían valor alguno. Esta aglomeración se llamaba *plebs*, plebe, especie de clientela oficial del *rex*, formada primero de la población conquistada en derredor de los burgos, y luego de extranjeros refugiados ó trasladados de las ciudades conquistadas, de clientes que abandonaban á sus patrones, etc. Entre la plebe y el pueblo había un abismo; cómo se salvó ese abismo, cómo la plebe se transformó en pueblo, he aquí la clave de la historia interior de Roma.

5. Con la familia de los Tarquinos, últimos reyes de Roma, el terreno histórico es más sólido y, sin embargo, sólo podemos atenernos á las conjeturas más probables. El emperador Claudio en un discurso que inscrito en bronce se conserva en parte, afirma que los Tarquinos eran etruscos, á pesar de que otra tradición les asigna un origen corintio. El primero, probablemente jefe de los mercenarios etruscos de Anco Marcio, logró ser designado por éste al morir; embelleció y engrandeció á Roma y murió trágicamente. ¿Qué sucedió entonces? ¿Una revolución en que las familias ricas de la plebe que habían prosperado por el comercio tomaron parte? El hecho es, que un etrusco, Mastarna [¿Marcus Tarneva ó Marco Tarquino?] cliente de la familia real, subió al trono con el nombre de *Servius Tullius*. Este príncipe llevó á cabo una reforma que había de tener prolongadas consecuencias y semejante á las de Solón y Kleisthenes, pero que, según parece, no tenía más que un fin militar. Dividió la ciudad en cuatro tribus regionales, comprendiendo en ellas á los plebeyos y á los patricios indistintamente; creó además varias tribus rústicas ó *pagi*. Luego dividió la población en clases, la primera y superior era la del *orden ecuestre* [los que iban á la guerra á caballo] formada por los más ricos de los plebeyos y los patricios; hubo otras cinco clases que se distinguían por su *censo*, ó capital territorial imponible, y al fin los más pobres, los *proletarii*.—Estas reformas subsistieron, pero el reformador pagó con su vida su

empresa; su yerno Tarquino lo derribó del trono y su hija pasó en su carro triunfal en compañía del usurpador sobre el cadáver de Servio.

6. El 2º Tarquino (el soberbio) encontró tan profundamente alterados los elementos constitutivos de la ciudad por la reforma de Servio, que le fué fácil establecer una tiranía á la griega é inaugurar una serie de guerras con los vecinos, de donde pretendió sacar gloria y poder. La aristocracia á su vez pretendió restaurar la antigua Constitución, pero con el carácter de oligarquía pura, sin monarcas; parece que en esta reacción tomó parte la plebe de las clases que daban su contingente al ejército y acaudillados todos por un esposo ultrajado por un hijo de Tarquino y cuya mujer, Lucrecia, no había sobrevivido á su deshonra y por un miembro de la familia real, Brutus, cerraron las puertas de Roma al tirano ausente y en 509, a. E. V. proclamaron la supresión de la monarquía.

BIBLIOGRAFÍA.—*Tito Livio*: L. I, trad. esp. *Dionisio de Halikarnaso*: *Antiquités romaines*, liv. I et IV, trad. fr. *Plutarco*: *Rómulo-Numa*, trad. esp. Obras modernas cit. y *Fustel de Coulanges*: *La Cité antique*, 2e. ed.

EL CONSULADO.

(509 á 30, a. E. V.)

Subdivisiones: 1º Organización de la República.—2º Las conquistas.
3º La Revolución.

ORGANIZACIÓN DE LA REPÚBLICA.

(509 á 300, a. E. V.)

1. Transformación de las instituciones monárquicas: el Consulado y la Asamblea de las Centurias; la Dictadura.—2. Las deudas y los soldados plebeyos; el Tribunado y la Asamblea de las tribus; las leyes agrarias.—3. La lucha entre patricios y plebeyos; las XII Tablas y la igualdad civil.—4. La familia y la aristocracia plebeya.—5. Desmembramiento del consulado; igualdad política y religiosa; el pueblo romano.

1. La revolución oligárquica provocó el desenvolvimiento de instituciones que estaban en germen en el organismo político de la ciudad; este progreso fué lento. Desde luego era necesario sustituir á los mo-

narcas; la función, común á todos los italiotas, de la *pretura*, resucitó; pretores ó jueces se llamaron los nuevos jefes del Estado ó República; era un colegio de dos que asumía casi todas las facultades militares y administrativas de los antiguos reyes; las de la dirección del culto se encomendaron á un funcionario que se llamó *rex sacrorum* y al Pontífice máximo. Estos pretores se llamaron los colegas ó *Cónsules* y este nombre hizo olvidar el otro; eran magistrados, es decir, nombrados por el pueblo, que se diferenciaban de los monarcas en que eran anuales; al fin de su año consular *abdicaban* y cada uno de ellos tenía la plenitud de la *potestad* (que comprendía el derecho de dictar ordenanzas administrativas, de castigar con multas y confiscaciones á los contraventores y de convocar y presidir la Asamblea popular y el Senado) la plenitud del *imperio* [derecho de levantar y mandar el ejército y de vida y muerte sobre los que lo componían] y la jurisdicción superior en materia civil, criminal y administrativa. Naturalmente la autoridad de un Cónsul estaba limitada por la del otro; esta era la garantía de la *libertad*. Pero la de la *seguridad*, ¿cuál era en un pueblo que al otro día de la revolución había perdido sus conquistas en el Lacio y á quien el *lar* ó caudillo etrusco Porssena había vencido é impuesto un tratado de vasallaje? Existía una magistratura entre los italiotas, que se llamaba *dictadura* y que era accidental y temporal, era la monarquía absoluta que renacía en los días de peligro; toda autoridad cesaba, toda ley se doblegaba ante el *dictador* nombrado por los cónsules; pasado el peligro deponía el mando y la República volvía á su estado normal.—Cuando vencidos los etruscos por los griegos de Kumes desocuparon el Lacio, los romanos siguieron combatiendo con los latinos y los partidarios de Tarquino, que al fin fueron definitivamente vencidos en el lago Regilo (496). El ejército en aquellos años críticos había sido llamado á deliberar y así nacieron los *Comicios por centurias*; las centurias eran las divisiones militares de las clases en que Servio Tulio dividió la ciudad; el número de centurias no era proporcionado al número de personas sino á la importancia de la clase; así los proletarios formaban una centuria y los caballeros y los nobles que componían la primera clase formaban noventa y ocho; de lo que resultaba que como el voto se contaba por centurias, los aristócratas eran dueños absolutos de la mayoría en los comicios. Esta Asamblea nombraba á los cónsules y legislaba sobre proposiciones presentadas por los magistrados y visadas luego por

el Senado, cuya autoridad crecía en prestigio en aquel gobierno oligárquico.

2. Pero los proletarios y las clases inferiores, es decir, la Plebe, también era parte, y la más numerosa, del ejército y el servicio, en las guerras constantes, hacía perder á los pobres su tiempo, sus cosechas, su ganado. Entónces recurrían á los préstamos, cuyo subidísimo interés no podían pagar y eran privados de sus propiedades, y, dada la terrible legislación por deudas que daba derecho á los acreedores á dividirse el cuerpo del deudor, despojados de la libertad y atormentados en las prisiones. Uno de estos desgraciados se mostró un día á la vista de la plebe, armada para luchar contra los *volscos* y que furiosa rehusó marchar; los patricios lo prometieron todo y no cumplieron nada; entonces la plebe se retiró al Monte Sagrado (494) con objeto de fundar una ciudad aparte y entrar en guerra con la de los patricios; ante esta terrible *huelga* política y militar, los oligarcas cedieron y la plebe obtuvo la supresión de las deudas y el reconocimiento de los jefes que se había dado para velar por ella y que se llamaron *tribunos*. Este era un hecho revolucionario sin valor jurídico; más con el tiempo los tribunos fueron declarados *inviolables* en virtud de una *lex sacra* y su misión fué la de auxiliar á los plebeyos contra toda autoridad, hasta contra la de otro tribuno, pudiendo así detener con un *veto* toda la marcha administrativa. De la inviolabilidad se infirió la *irresponsabilidad* y los tribunos desde entonces lo intentaron todo; elegidos por las tribus (al principio lo fueron por las curias) porque era más el número de las plebeyas, convocaron los comicios tribunados, los hicieron votar disposiciones legales que se llamaron *plebiscitos* y hasta convocar el Senado y provocar sus determinaciones ó *senado-consultos*.—Armada así la plebe se lanzó á la conquista no de la libertad, sino de la igualdad y desde luego quiso poseer la tierra conquistada y usurpada por los nobles, de donde nacieron esas leyes de repartición del *ager publicus*, es decir, del terreno de que era propietario el Estado, que se llamaron *leyes agrarias*; los patricios mataban, así lo hicieron con Spurius Cassius, á los que las proponían (486). Por apoyarlas una familia de patricios, la *gens Fabia*, fué expulsada del territorio y abandonada á merced de los enemigos que la destruyeron; los tribunos osaron citar á los cónsules á su tribunal para responder de este abandono.

3. La constitución republicana se ha elaborado día á día bajo la

presión de los partidos; á mediados del Siglo V, a. E. V., los plebeyos que ya habían invadido, como se ha visto, el terreno del derecho político, quisieron penetrar en el del derecho civil y pidieron un código común para todos, escrito y público; porque si leyes había, éstas sólo eran conocidas por los patricios que las aplicaban á su guisa. Después de cerca de diez años de lucha, la plebe obtuvo lo que deseaba y diez ciudadanos se encargaron de redactar el nuevo código, luego de tomar datos entre los helenos de Italia y aun en la misma Grecia. Estos *decenviros*, revestidos de un poder absoluto, puesto que las magistraturas, lo mismo el consulado que el tribunado, quedaron suspensas, publicaron diez leyes, y luego un nuevo colegio decenviral publicó otras dos, grabándolas todas sobre tablas de bronce [*las Doce tablas*]. Estas leyes fueron la expresión concisa de una evolución inmensa; hubo un estado civil para los plebeyos; sus matrimonios hechos en forma de venta fueron equiparados al sacramento patricio, cuyo símbolo era la división del pan, y de aquí nacieron derechos y obligaciones de cónyuges, de padres, de hijos; hubo igualdad para todos, porque las nuevas leyes no reconocían la distinción entre plebeyos y patricios; su fórmula era: si alguno..... [*si quis*.....] y hubo reconocimiento formal de la soberanía del pueblo reunido en los comicios por centurias.—Los dictadores legislantes no abdicaron el poder después de su obra y desplegaron, sobre todo su jefe Appius, de la *gens Claudia*, un lujo de opresión irritante. Un ultraje inferido á la hija de un plebeyo, Virginia, determinó la sublevación del ejército, cuando el padre para salvarla de la deshonra mató á su hija. Los decenviros fueron arrancados del poder y quedó restablecida la antigua constitución; hubo de nuevo tribunos y cónsules.

4. La familia plebeya había quedado constituida; pero los matrimonios entre patricios y plebeyos estaban prohibidos; era esta una imposibilidad religiosa: los plebeyos carecían legalmente de culto doméstico y el matrimonio era el paso de un culto á otro, de aquí una lucha violenta que suscitó la nueva pretensión de los tribunos; hubo que ceder como siempre y los matrimonios entre las dos clases fueron permitidos. Nació entonces entre los ricos plebeyos y los patricios una gran intimidad, y por ende, una verdadera aristocracia burguesa que á todo trance quería competir con la gentilicia; le faltaba para ello la plenitud de la igualdad política y le sobraba ambición. Los plebeyos quisieron entonces la suprema magistratura, el Consulado; antes de consen-

tir en esta especie de sacrilegio cómo podía un plebeyo, un intruso en la ciudad obtener el derecho de conferenciar con los dioses por medio de los auspicios como los cónsules? antes que consentir en esto [era la segunda mitad del Siglo V] el Senado desmembró el consulado y luego lo suprimió. Lo desmembró dando las funciones de guardianes del tesoro público á los *Cuestores*; las de administrar la hacienda de la República, hacer el recuento ó *censo* de los ciudadanos y formar la lista de los senadores, excluyendo á los indignos, atribución que trajo consigo la suprema vigilancia de las costumbres, á los *Censores*. Y lo suprimió nombrando en lugar de los Cónsules á los *tribunos militares*, que tenían el mando del ejército, la presidencia del Senado y la jurisdicción civil. Pero no había acabado el Siglo y ya los plebeyos habían obtenido el derecho de ser tribunos militares.—Las victorias de la plebe, ó, mejor dicho, de la clase que á la plebe dirigía estaban mezcladas con perpetuos conflictos exteriores; durante todo el quinto siglo, Roma batalló sin cesar con los sabinos, los volscos y los etruscos que la rodeaban y que algunas veces aparecían sobre las colinas que formaban la ciudad; por eso el pueblo deliberaba en asambleas militares [centuriadas] convocadas al són de la trompa de guerra y á la vista de la bandera de alarma que daba la señal de convertir el comicio en campamento. A fin del siglo Roma se había sobrepuesto á sus enemigos en el Lacio y las montañas circunstantes y había arrancado á una de las ligas etruscas la importante ciudad de Veies; más al comenzar el 4º siglo, un peligro inesperado apareció por el N. Los celtas, tribus que al mismo tiempo que los itálicas, de quienes eran congéneres, se habían extendido por el valle del Ister ó Danubio y habían llegado al Atlántico en las costas de España, Francia y las Islas Británicas, pasaron los Alpes y en masas compactas y sucesivas ocuparon el valle del Po, expulsando de ahí á los etruscos y aniquilando su civilización; estos celtas ó galos, con el nombre de Insubrios, Boienos, Senonios, etc., comenzaron empujados los unos por los otros á franquear los Apeninos; una de las confederaciones etruscas llamó á Roma en su auxilio; los embajadores de la República pretendieron impedir el paso de los galos y éstos avanzaron á Roma, se apoderaron de una parte de la ciudad que destruyeron y aunque atacaron sin éxito la fortaleza del Capitolio, en donde se habían refugiado los magistrados y senadores y que fué salvada por Manlius y por los gansos consagrados á Juno, los romanos tuvieron que pagar un rescate y el *brenn*

ó jefe de aquella banda fué á reunirse con las otras, que durante mucho tiempo recorrieron Italia.—Esta catástrofe había aumentado la triste situación de las clases pobres, cuyos campos habían sido devastados por la invasión y á quienes sus ricos é implacables acreedores reducían á la esclavitud. A pesar de que Roma tenía á su cabeza á Camilo, el salvador y restaurador de la Patria, el malestar crecía y la ira popular se condensaba; algunos patricios que, como el defensor del Capitolio, se colocaban del lado del pueblo, pagaban con la vida su audacia, pero los tribunos organizaron con más vigor que nunca el combate, pidiendo medidas sociales como la condonación de una gran parte de las deudas, la limitación de las usurpaciones que cometían los ricos en el campo público, el empleo proporcional de trabajadores libres en la agricultura y, en fin, la igualdad política, el restablecimiento del consulado, con la condición de que uno de los cónsules sería siempre un plebeyo. Por fin, el patriciado se resignó y las leyes que llevan el nombre del tribuno Licinius fueron admitidas; pero antes se debilitó aun el consulado, separando del cargo las facultades judiciales que se confiaron á un *pretor* y la policía de la ciudad confiada á *ediles* especiales; en el resto del 4º siglo los plebeyos se apoderaron también de estas magistraturas y, por último, lo que parecía imposible, del derecho á ejercer el pontificado máximo y de formar parte del colegio augural.

La plebe y la ciudad patricia formaban desde entonces una entidad sola, el Pueblo romano, y el pueblo era el origen de todo poder; pero en el fondo los siglos de revolución habían llegado á este resultado: la renovación y la consolidación de la aristocracia; las antiguas familias se habían extinguido casi; la nueva nobleza estaba formada en su mayor parte de plebeyos que después de desempeñar las altas magistraturas formaban el tronco de familias senatoriales, consulares, pretorianas tan orgullosas de sus antepasados como las gentes primitivas. Hasta el Senado, antiguo consejo patricio, se renovaba gracias á los magistrados que entraban en él cuando cesaban sus funciones, y como los magistrados eran elegidos por el pueblo, éste en realidad nombraba en segundo grado á los senadores; más la asamblea popular era la de las centurias en donde los ricos tenían la mayoría y éstos en realidad gobernaban. El secreto de la oligarquía romana había consistido en convertir á la parte mejor de la plebe en una clase conservadora.

LAS CONQUISTAS.

(343-133, a. E. V.)

1. La conquista de Italia: latinos, samnitas, griegos.—2. Las guerras púnicas: Cartago, Sicilia. La Tregua. Hannibal.—3. La conquista circunmediterránea: en Grecia y Macedonia; en Asia Menor; en Africa; en España.—4. La política del Senado; la organización de Italia; la administración de las Provincias.

1. El ejército romano, cuya base era la legión (5 ó 6,000 hombres, tres ó cuatrocientos caballeros; los infantes armados de una especie de pica arrojadiza, el *pilum*, y de una espada corta) se había convertido, sin ser permanente todavía, en un instrumento de guerra de primer orden, rigurosamente disciplinado, [al grado que un Cónsul sentenció á muerte á un hijo suyo que había vencido sin su permiso] y que conocía como ninguno el arte de improvisar un campamento fortificado; unía pues á la organización superior, la audacia en el ataque y la prudencia poco desmentida; no era, sin embargo, sino el gérmen de lo que debía ser después de recorrer victorioso el mundo antiguo.—De los pueblos italiotas, los samnitas eran los más rudos, los más bravos y belicosos sin duda; desde la mesa montuosa y pobre del Abruzzo actual veían con eterna codicia las risueñas llanuras de la Campania que orla de luminoso azul el mar Tirreno; á mediados del Siglo IV atacaron á Capua y en su auxilio fueron las legiones; vencieron los romanos á tiempo, porque los latinos los provocaban á guerra exigiendo, como los plebeyos, una parte en el gobierno de Roma. Era necesario, pero no fácil castigar tamaña insolencia; la habilidad del Senado proporcionó á Roma la ayuda de los samnitas; en la batalla decisiva que se libró á la falda del Vesubio, el Cónsul Decius se ofreció en sacrificio á los númenes infernales para asegurar á los suyos la victoria, y envuelto en el velo negro se lanzó á las filas enemigas en donde pereció. Los romanos tornaron á vencer; para asegurar la sumisión definitiva de las ciudades latinas se las aisló rigurosamente en lo político y en lo civil y se protegió á la facción aristocrática en todas ellas; unas fueron rudamente castigadas, otras recibieron la plenitud del derecho romano [338]. Diez años después comenzaron las grandes guerras samnitas, por la posesión de la Campania. Duraron más de treinta años, sus episodios son oscuros y dolorosos; Roma apuró en esta guerra su dureza de corazón, su política hábil hasta la perfidia (como

cuando después de haber los samnitas obligado á las legiones á pasar bajo un yugo colocado en el estrecho desfiladero de Caudium *horcas caudinas* para humillarlas y forzado á los cónsules á concertar la paz, el Senado desconoció lo tratado, ofreciendo sólo entregar á los jefes) y su superioridad militar. Los italiotas y los etruscos intervinieron veinte años después de comenzada la lucha; en la primera colisión fueron vencidos los etruscos; en la segunda abandonaron á los samnitas que perecieron en la lid; luego hicieron los etruscos la paz con los romanos y los samnitas quedaron solos; se prepararon á la guerra como las víctimas al sacrificio, con ritos fúnebres, luego lucharon y sucumbieron, figurando después como *aliados*, es decir, súbditos de Roma (290). Aun se encendió una nueva guerra y una nueva coalición en que etruscos y griegos tomaron parte; Roma tornó á vencer; la Italia central estaba conquistada.—Pero de las ciudades griegas Tarento quedaba en pie, opulenta y débil al mismo tiempo; provocó temerariamente á Roma y llamó en su auxilio á un pariente de Alejandro y descendiente de Aquiles, como él decía, á Pirro que pasó á Italia con un ejército de mercenarios y un escuadrón de elefantes; su primer encuentro con los romanos, de que salió victorioso, le hizo meditar en lo difícil que era domar á aquellos bravos y resolvió ir á Sicilia á formarse un imperio á expensas de griegos y cartagineses. Si á su valor hubiese unido cualidades políticas, lo hubiera logrado tal vez, pero al fin tuvo que abandonar la isla, tornó á Italia, penetró en busca de los romanos y fué derrotado en Benevento (275). Pirro abandonó su empresa y en Grecia buscó nuevas aventuras. Tarento cayó en poder de Roma y la mayor parte de la península quedó así bajo su dominación.

2. Roma hasta aquellos momentos había vivido en paz con la gran capital *púnica* [e. d. fenicia] del Mediterráneo de Occidente, pero al convertirse, por señora de Italia, en potencia marítima, necesitaba una seguridad inmediata para sus costas y sus puertos, Sicilia; otra seguridad definitiva para su porvenir marítimo, la reducción de Cartago á la impotencia; ni ambas rivales cabían en Sicilia, ni podían compartir el dominio de la cuenca occidental del Mediterráneo; de aquí la lucha y el duelo á muerte, que lleva el nombre de *guerras púnicas*.—La antigua colonia fundada sobre el Golfo de Tunez por un grupo de la aristocracia de Tiro, conservaba su poder; sus instituciones tan admiradas de Aristóteles, eran una ingeniosa combinación para impedir

el entronizamiento de un déspota; un Senado en que sólo podían entrar los ricos, dos *suffetim* ó jefes sometidos al Senado, un cuerpo ó tribunal de vigilantes armados de poderes absolutos, tal era el gobierno; debajo un pueblo de artesanos, marineros y labradores sin derechos, más abajo los esclavos; dentro, el odio sordo de las clases oprimidas, fuera, el odio implacable de los númidas, tal era la situación; para sostenerla se pagaban ejércitos de mercenarios que no tenían más apego que á su soldada y á su general. La religión sombría y voluptuosa de los dioses fenicios daba un tinte siniestro á aquella vida semítico-africana; Molok devoraba en sus entrañas de hierro enrojecido por el fuego á los niños cartagineses en los días de peligro. Su comercio, heredero del fenicio, y que se había adueñado de las colonias de la madre patria en el Mediterráneo occidental, era activísimo más allá del estrecho y audaz más acá, en el Atlántico, en donde recorrió Hannon la costa africana hasta el Senegal y quizás visitó las costas galas y britanas. La industria de metales, de telas, de púrpura, proporcionaba á ese comercio artículos que llevaban las caravanas hasta el Sudán, á cambiar por marfil y esclavos, y que derramaban por todo el Mar Interior. Ya hemos visto á la República africana aferrarse en luchar por apoderarse de Sicilia; alguno de los tiranos de la isla, Agathokles, había llegado á amenazar á Cartago en Africa misma; al concluir los romanos la conquista de Italia, la isla estaba distribuída entre los siracusanos, los cartagineses y los *mamertinos*, grupos de bandas de aventureros que recorrían el N. de Sicilia. Ellos llamaron á los romanos, y con ese pretexto estalló la lucha.—Roma necesitaba quebrantar en el mar el poder de su rival; improvisó galeras, las tripuló con la población marítima de los litorales italianos y encontró el modo de aprovechar con los abordajes la pericia de sus legionarios. Las flotas cartagineses fueron vencidas con frecuencia y Roma llevó la guerra á Africa; los cónsules, uno de ellos el famoso Regulus, confiaron demasiado y los mercenarios griegos rechazaron la invasión. Un general, Hamilkar Barka, jefe de una de las familias encumbradas de Cartago, estorbaba valientemente los movimientos de los romanos en la isla, seguían las batallas navales con éxito vario y todo anunciaba largos años de lucha. El Senado cartaginés, hizo el balance de la operación, el guarismo de pérdidas resultó mayor que el de ganancias y trató la paz sobre la base de la cesión de Sicilia [264-241].

Los romanos aprovecharon la tregua, más bien que paz, porque la

rivalidad quedaba en pie y más exacerbada que nunca, completando su dominación sobre el mar Tirreno con la ocupación de Córcega y Sardeña y dirigiéndose por el N. hacia los galos, cuyas numerosas hordas medio desnudas, ataviadas de collares de oro y cobre y armadas de endebles espadas de bronce avanzaron en ruidoso tumulto hasta el corazón de Etruria, en donde, destruídas, dejaron libre el paso á los romanos hacia el valle del Po que ocuparon organizando la provincia de la Galia Cisalpina [222]. Los cartagineses, á raíz de la celebración de la paz, se vieron envueltos en una guerra terrible y singular; los mercenarios mal pagados, se aglomeraron en el golfo de Tunez y sostuvieron una campaña sangrienta y feroz contra la República que fué salvada por Hamilkar Barka; esta horrible lucha con los mercenarios, se llamó la *guerra inexpiable*. Luego el vencedor pasó á España; trataba de compensar con creces la pérdida de Sicilia. En aquella tierra rica en metales y en hombres bravos, fundó el gran arsenal de Nueva Cartago [Cartagena] y se dedicó á formar un ejército de primer orden. El que heredó el ejército, el genio y el odio de su padre hacia los romanos, se llamaba Hannibal.

Tan apto para mandar como para obedecer, tan temerario para lanzarse al peligro como prudente para salir bien de él, incapaz de resentir ni fatiga corporal ni abatimiento de ánimo en los trabajos ó en la adversidad, adorado de los soldados porque partía con ellos todas las privaciones y porque era el primero en el combate y el último en abandonarlo, tal era el jóven guerrero que iba á medirse con el pueblo romano. [Tit. Liv.] Era más aún, era un creador, es decir, un hombre genial, como guerrero porque preparaba y determinaba las condiciones favorables á sus planes, y como político porque aprovechaba todas las circunstancias capaces de complicar en su intento á todos los pueblos que pudieran odiar ó temer al enemigo común. Sólo Roma por su constancia en la lucha, su serenidad en la mala suerte y su inquebrantable fe en sí misma podía resistir y vencer á aquel hombre. Hannibal no cumplía treinta años cuando acometió la empresa; su plan fué ir á Italia, sublevar galos, samnitas y griegos contra su opresora, llamar á los macedonios á la península, reconquistar Sicilia y adueñarse de Roma "aplantar al aguila en su nido," en seguida someter á Cartago á su ambición.—El año de 219 empezó atacando á una de esas ciudades que eran ya clientes lejanas del pueblo romano, Sagunto, que se defendió heroicamente; Roma reclamó al Senado carta-

ginés; éste vacilaba, temía tanto á Roma como á Hannibal: "aquí traigo en los pliegos de mi toga la paz ó la guerra, escoged," decía el emisario de la República: "escoged vos mismo," contestó el Senado. "Escojo la guerra," repuso el romano. Hannibal con un ejército, cuya fuerza principal consistía en los elefantes, la caballería nómada y los honderos celtíberos, pasó los Pirineos, cruzó el valle del Ródano, subió, batiéndose con las tribus galas, los peldaños gigantes de los Alpes [tal vez por el Genièvre], y cuando percibió las tibias llanuras italianas, sus africanos ávidos de sol bajaron á saltos las pendientes y los abismos y cayeron sobre el cónsul romano que dejó destruir sus legiones á orillas del Tessino y del Trebia. En la primavera de 217 Hannibal franqueó el Apenino acompañado de los contingentes galos, en medio de penalidades inverosímiles que diezmaron su ejército y agotaron sus elementos; así logró batir al cónsul Flaminius en un desfiladero próximo al lago Trasimeno; perecieron 30,000 romanos; la ciudad temblaba. Hannibal dudó poderla debelar aún y marchó al S. de Italia á ponerse en contacto con los griegos recién sometidos por Roma, con el rey Filipo V de Macedonia y con Cartago que debía mandarle refuerzos; todo, menos su genio, le salió fallido. Los romanos que se iban rehaciendo á medida que su gran adversario se debilitaba, gracias á la estrategia prudente de Fabius *cunctator*, sintieron de nuevo el ardor de batallar y los nuevos cónsules sufrieron en Cannas [Apulia] una espantosa derrota [216]. Un cónsul y 70,000 hombres perdió allí Roma. ¿Por qué Hannibal no le dió el golpe de gracia en aquella oportunidad suprema? No pudo; ante él más altiva, más moralmente fuerte que nunca se levantó la República; decretó sacrificios á los dioses [humanos algunos de ellos] armó toda su población viril, proscribió el luto y dió las gracias al cónsul superviviente por no haber desesperado de la patria.—Hannibal logró la defección de ciudades importantes como Capua; pero ¿con qué rehacía sus pérdidas? Ni los macedonios, ni los cartagineses venían; su hermano Asdrubal luchaba con los romanos en la península española. Él se multiplicaba, pero el valor de los romanos crecía y la fortuna les sonreía al cabo; se apoderan de Siracusa, que no bastó á defender el genio de Arquímedes [muerto por uno de los asaltantes mientras resolvía un problema geométrico] y recobran á Capua, que castigan rudamente. Los refuerzos habían llegado en fin con Asdrubal; pero éste es derrotado y muerto antes de poder unirse á su hermano que se retira á Calabria, terrible

como un león vencido [207]. Cinco años esperó inutilmente; por fin se vé obligado á volver á Africa ¿qué había pasado? Un jóven general, heredero de los Scipiones, había logrado en España destruir el poder cartaginés y más aún, se había puesto de acuerdo con los jefes nómadas contra Cartago. Entonces volvió á Roma; gracias á su inmenso prestigio, á su elocuencia, á su amable y heroica figura, se decretó la expedición al Africa. Seguido de las bendiciones del pueblo partió Scipión; embarcó su ejército en Sicilia y aliado con el rey nómada Massinissa atacó á Cartago; sólo Hannibal podía salvarla; abandonó á Italia, se presentó ante Scipión en Zama y fué vencido [202]. Cartago fué desarmada, se le prohibió hacer la guerra sin permiso de la República y perdió todas sus posesiones en el Mediterráneo, exceptuando algunas en Africa; dejó de ser una potencia política, fué nada más una ciudad mercantil.

3. La necesidad había convertido á Roma en invasora y conquistadora; la dominación del Lacio era un caso de propia conservación, pero ser dueña del Lacio y dejar á los montañeses del Abruzzo señorearse de la Campania y sus litorales era imposible, de aquí la guerra del Samnium que se complicó con la conquista de la Italia central y se prolongó á la de la Magna Grecia, lo que convirtiendo á Roma en poder marítimo la hacía rival de Cartago; más si en la segunda guerra púnica la ambición romana había crecido, al día siguiente del triunfo no conocía límite, el mundo era poco para el valor y la avidez del romano. Sin embargo, la conquista del Mediterráneo oriental no fué un capricho; Filipo de Macedonia y Antiokos el Grande se entendían para dominar el Oriente y unirlo contra Roma; Hannibal expulsado de Cartago llevó á la corte seleukida dos grandes cosas: su odio y su genio.—Decidido el Senado á impedir esa unificación, tomó bajo su amparo á Egipto amenazado, provocó á Filipo V y lo venció en Tesalia [Kinokefalas, 197]; la falange había resultado inferior á la legión. El vencedor, Flaminius, un filheleno de los que seguían la moda de amar á Grecia introducida por los Scipiones en Roma, devolvió á las ciudades helénicas su libertad, proclamándolo así en los juegos ístmicos en medio del entusiasmo delirante de la multitud y desocupó la península. Pronto volvieron los romanos para combatir á Antiokos que resuelto á luchar había invadido la Grecia; vencido en las Termópilas, su ejército fué deshecho en el Asia Menor (Magnesia) por Scipión el africano y se sometió á una paz tan humillante como la que Filipo había

aceptado. Una de las consecuencias de la guerra fué la persecución y el suicidio de Hannibal, cuyos consejos no habian sido escuchados. Ya hemos visto á las ligas ó *sinmakyas*, akhea y etolia, dividirse la Grecia, mientras las facciones dividian á las ciudades; la libertad proclamada por Flaminins era un dón funesto porque tendía á deshacer las ligas, á fomentar las discordias, y sólo así podía Roma vencer á un pueblo guerrero, que unido, habría recuperado su papel en la historia. Perseo, heredó el trono de Makedonia y la aversión hacia Roma, con quien se preparó á luchar; después de tres laboriosas campañas, fué vencido por Paulo Emilio en Pydna y deportado á Italia [169] para figurar en el triunfo del patricio vencedor. Su reino fué dividido y los enemigos de los romanos perseguidos en Grecia y Asia con furor; hasta aquellos de los akheos que se mostraban celosos por la independencia de la liga y de quienes el heroico Filopemen había sido jefe fueron deportados; mas tanto abuso trajo una reacción; los partidos democráticos levantaron la frente; un aventurero sublevó de nuevo á los makedonios, y Roma volvió á la lucha y á la victoria; Makedonia fué reducida á provincia, y los akheos que se habían tornado contra Roma fueron aniquilados; después de la toma de Korinto, riquísimo museo artístico, bárbaramente pillado por los romanos, la Grecia entera con el nombre de Acaia fué otra provincia como Makedonia, administradas ambas por un solo gobernador [146]. Mientras esto pasaba, un pueblo era asesinado en Africa por la República, Cartago. Acosada sin cesar por los númidas aliados de Roma, reclamó y al fin se vió obligada á luchar; los romanos intervinieron y exigieron el desarme y luego el abandono de la ciudad; los púnicos se defendieron heroicamente y Cartago desapareció llorada por su destructor mismo, que era el hijo del vencedor de Pydna, adoptado por los Scipiones, el segundo Africano [146].—El período de las conquistas terminó en España en donde las insurrecciones se sucedian entre los lusitanos y los celtíberos, á pesar de la represión espantosa en que se habían empeñado los romanos; unir á los lusitanos y á los celtíberos fué la idea que un pastor heroico, Viriato, trató de realizar; pero los romanos lograron hacerlo asesinar y sólo una ciudad rebelde resistió, Numancia, á orillas del Duero. Para tomarla hubo necesidad de acudir al destructor de Cartago; Scipión, el segundo Africano, se apoderó de ella y la redujo á escombros en 133. En ese mismo año, el rey de Pérgamo murió, dejando por heredera á la República; y así, rodeado de pueblos sometidos, protegi-

dos ó aliados, que era lo mismo, el Mediterráneo se había convertido en un lago romano.

4. Todo este grandioso movimiento de expansión armada lo preside desde Roma el Senado; el Senado patricio y el Senado nuevo siguieron idéntica política, la que permitió á una ciudad conquistar el mundo, creando en todas partes intereses romanos, apoyando en todas las ciudades italianas y griegas á la facción aristocrática y pacificándolo todo y encaminándolo todo á la romanización definitiva. En este trabajo Roma no tiene rival en la historia.—Italia sirvió de ensayo y luego fué el tipo de la obra; tres medios empleó el Senado para organizarla: 1º Prescindiendo del rigor del derecho de conquista estableció diversas categorías en las poblaciones y principalmente dos clases de *municipios*: los de *pleno derecho* que gozaban de absoluta autonomía, que se consideraban en lo político y lo civil como una prolongación de Roma y que por regla general estaban en las comarcas cercanas á la capital; y los de *derecho latino* que tenían la autonomía administrativa y la plenitud de los derechos civiles romanos, mas no los políticos. Había además *prefecturas*, ciudades sometidas y sujetas gobernadas por un prefecto romano; y ciudades *federadas*, no entre sí, sino con Roma, que les otorgaba una especie de *carta* de obligaciones y derechos, que podía ser muy liberal como la de Nápoles ó muy restrictiva como la de Tarento. Los municipios de pleno derecho, mandaban su contingente á las legiones y pagaban el mismo impuesto que los romanos; todos los demás, comprendidos bajo el nombre de *socii*, pagaban impuestos y mandaban contingentes de diversa importancia. 2º Establecimiento de colonias militares de derecho romano ó latino junto de las ciudades, ó dominándolas ó en puntos estratégicos desde donde pudieran vigilar una comarca, y pobladas por antiguos soldados y apertura de grandes vías de comunicación, aún hoy existentes en parte, que ligaban con Roma todos los centros importantes; la principal iba de Roma á Capua, Benevento y Bindisi. 3º No podían las ciudades aliarse entre sí, ni siquiera establecer relaciones del orden civil; pero todas podían obtener, como premio de su fidelidad, la plenitud del derecho, y, por último, todas debían respetar *la majestad del pueblo romano*, fórmula que el Senado se encargaba de interpretar como mejor le convenía.—Los mismos principios fueron aplicados á las provincias; aniquilamiento de todo grupo nacional, conservación de las autonomías locales, gerarquía de derecho entre las

ciudades, protección á las aristocracias, privilegios en las mismas ciudades á determinadas familias ó individuos y obligación de respetar la magestad del pueblo conquistador, es decir, de vivir en paz y conservar el orden; de esto se encargaban los gobernadores. Llamáranse prócónsules ó pretores, su autoridad era la misma, absoluta; eran los magistrados romanos que después de cumplido su encargo en la ciudad, pasaban sin tiempo fijo, generalmente anual, pero renovable, á provincias de mayor importancia los primeros, de menor los segundos. Debían respetar las convenciones ó las cartas dadas á las ciudades; pero en todo lo demás eran árbitros, y su carácter de jueces supremos en todas materias, civiles, criminales ó administrativas, cuyas sentencias sólo eran apelables cuando se trataba de ciudadanos romanos, hacía de ellos verdaderos monarcas. Tenían su séquito civil y militar, *cohors*, sus agentes ó *legados* y sus cuestores nombrados por el pueblo.—Las provincias debían además pagar el impuesto que se componía del producto del censo ó tributo, directo y personal; del diezmo ó *vectigal*, contribución predial emanada de la conquista de la tierra; de las alcabalas ó portazgos, y de contribuciones especiales para la alimentación de Roma, para los gastos del gobernador y su séquito, para el ejército etc.—Este era el lado terrible de la dominación de Roma. El orden ecuestre que poco á poco se compuso exclusivamente de negociantes, arrendaba el impuesto y lo recaudaba luego por medio de sus agentes, *los publicanos*, que extorcionaban para sacar más de lo que habían pagado y, como eran banqueros, prestaban con un enorme lucro á los municipios; los gobernadores y sus agentes se entendían con ellos y las provincias eran sistemáticamente expoliadas. Podían quejarse los provincianos contra los gobernadores concusionarios, pero en Roma, en donde componían los tribunales los nobles, interesados en ahogar esta clase de negocios.—En compensación de estos males Roma pacificó el Oriente y civilizó el Occidente; los provincianos lo reconocían y toda su aspiración consistía en poderse llamar *ciudadanos romanos*.

LA REVOLUCIÓN.

(133 & 30, a. E. V.)

1. La transformación social: influencia del helenismo en la religión y en las costumbres; la literatura; la filosofía. Situación económica de la República; las grandes propiedades, la esclavitud. La plebe urbana.—2. Los remedios: Tiberio Gracco y la ley agraria. El Segundo Africano y el remedio aristocrático. Cayo Gracco y la reforma política. Fracaso de los reformadores.—3. Los gobiernos personales: Mario soldado y demagogo. Syla soldado y dictador.—4. La transición: Pompeyo, su obra militar. Cicerón, su obra política; Catilina.—5. César cónsul y prócónsul; el primer triunvirato.—6. César solo; la guerra civil. Fundación del imperio.—7. Sus herederos; el segundo triunvirato.—8. De Filipo á Actium.

1. Llamamos *la Revolución* al período de un siglo que se extiende desde los últimos tiempos de la conquista del mundo hasta que, como consecuencia de ella, desaparece la constitución republicana, después de lenta y dolorosa agonía.—Roma, al poner el pié victorioso en Oriente, se puso en íntimo contacto con el helenismo (e. d. la cultura greco-oriental) en plena difusión, y como era la suya una cultura inferior, sufrió el ascendiente de la superior hasta desaparecer; los conquistadores, ya lo dijo Horacio, resultaron conquistados.—La transformación la sufrió la sociedad romana en sus órganos vitales. Su religión, presidida por genios rústicos y mercantiles sin historia y sin poesía, cedió el paso á la helénica; apenas por vagos motivos los dioses griegos tradujeron sus nombres en los de los latinos y Zeus se llamó Iove, Hera Iuno, Atena Minerva; Poseidón Neptuno, Afrodita Vénus, etc. El culto formalista persistió mezclado á los ritos helenos; pero las creencias, fundamento de la ciudad, nada fueron cuando la espléndida y dramática mitología de Grecia y Oriente las disolvió; y lo más grave fué que como los romanos no buscaron lo que podía haber de ideal en los mitos helenos, sino se atuvieron á su forma y ésta había llegado á un descrédito profundo entre los griegos, los hombres de cierta ilustración cesaron de creer en las divinidades, y la religión no fué más que una apariencia útil para las multitudes; un recurso político, no una fe (Polybio). Disueltas las creencias, las costumbres, sin freno moral, declinaron de su vigor primitivo. Los helenos inundaron á Roma; eran los cocineros, los barberos, los secretarios de los patricios y enseñaban á los hijos de éstos; las clases que gobernaron á Roma desde entonces fueron educadas por libertos griegos. La inmensidad del botín de guerra recogido en Oriente enriqueció el erario y á los particulares; Roma y las casas romanas se atestaron de obras de arte; el lujo desplegado en las habitaciones, en los vestidos, en la alimentación, en las fiestas, en los triunfos, fué inusitado, y naturalmente el despego por el cumplimiento de los austeros deberes cívicos y el amor al placer en todas sus formas, propio de los pueblos nuevos repentinamente iniciados en los refinamientos del lujo, se desarrollaron juntos; había escuelas de maestros de baile en que

más de quinientos niños y niñas de las principales familias de Roma hacían vida casi común con gente infame y cuando se persiguieron las sociedades secretas formadas por los adoradores de Bacco, se encontraron hechos tales de depravación y de vicio, que hubo necesidad de matar entre hombres y mujeres como diez mil personas. Todo naufragaba ostentadamente, el matrimonio era un negocio, el adulterio un hábito, el divorcio una necesidad cínica; la férrea familia romana era un recuerdo.—Los romanos no tenían ni la flexibilidad, ni la universalidad, ni la imaginación de los helenos; su superioridad residía en la precisión y la sobriedad del pensamiento, en la firmeza y en la tenacidad de la voluntad. Su inteligencia se aplicó al lado práctico de las cosas y produjo resultados grandes y duraderos en política y jurisprudencia, pero no era favorable á la literatura y al arte (Teuffel). Por eso mientras su personalidad permaneció intacta, nada literario produjeron, aunque cultivaron la elocuencia política y jurídica; hasta que la influencia de los griegos descompuso la fisonomía nacional, los romanos empezaron á imitarlos y luego á crear imitándolos. Los cantos religiosos, como el de la cofradía de los Arvales que nos ha quedado, carecen de poesía; poetas italianos hubo que imitaron á los épicos y á los trágicos griegos sin éxito; en realidad sólo la comedia griega con Plauto y Terencio dió origen á obras de cierta originalidad. En historia (así se llamaba la contemporánea, anales se denominaban las crónicas antiguas) los primeros autores, ó fueron griegos, como el admirable Polybio, ó como F. Pictor, de quien mucho tomó Polybio, fueron latinos escribiendo en griego; Catón el primero, fué quien empezó á escribir en latín la historia de Italia.—La filosofía apareció entre los romanos con una embajada helénica presidida por Carneades, neo-académico, acompañado de un cínico y un estoico. Los romanos admiraron la sutileza de sus palabras y se aficionaron á todas las escuelas filosóficas; el estoicismo con su moral severa hecha para las almas elevadas, y el epicureismo, considerado malamente como una doctrina de refinamiento sensual, se dividieron la parte ilustrada de la sociedad.

2. La conquista había aumentado en todas partes el *ager publicus*, pero los ricos, contra todo derecho, lo habían monopolizado; la pequeña propiedad se había fundido á fuerza de usura en los *latifundia* (grandes propiedades rurales) y la clase media rural, nervio de la República por apegada á las instituciones, tendía á desaparecer. Los campos italianos sólo sirvieron para el cultivo del olivo y la vid y para formar grandes pastos; los cereales venían á Roma de Egipto, de Sicilia, etc., en grandes flotas *frumentarias*.—Ejércitos de esclavos se veían en los campos y las ciudades; esclavos indignamente alimentados y alojados. Pero el más grave de todos estos males era el crecimiento de la plebe urbana compuesta de campesinos arruinados que se volvían industriales, pero que tenían que luchar con la industria de los esclavos

que producía más barato, por lo que vendían su sufragio en los comicios, mendigaban con su *espórtula* á la puerta del rico y no pedían más que fiestas, distribuciones de viveres y juegos sangrientos en los circos; pero además de ellos en los oscuros é inmundos laberintos de aquella ciudad, sin policía casi y grande como Londres, pululaban los aventureros de todas partes, las prostitutas de todos los países, los esclavos fugitivos, en suma, la hez del crimen y del vicio del mundo que tenía en Roma su albañal colector. Y aquello en el *Forum* se llamaba ¡el pueblo romano! La república era una ficción.

Las ideas y los hábitos nuevos, corroyendo y pulverizando instituciones y tradiciones, tenían menos acción sobre el carácter romano que hasta el fin de la historia se manifestó en algunas almas. Estas se dieron cuenta clara de la situación y creyeron un deber supremo buscarle remedios. Volver á las antiguas costumbres era un sueño, tal fué el sueño del primer Catón; tipo del romano á la antigua, duro con el esclavo á quien no debía permitírsele más que trabajar y dormir; implacable con el enemigo, como una ley de las doce tablas—el estribillo de sus discursos era “y debe desaparecer Cartago”—buen soldado, excelente orador, al que definía así: el hombre honrado perito en el decir (Quintiliano) Catón cuando fué Censor trató de depurar el Senado; pero estas eran medidas secundarias ó paliativos (184).—Catón se había declarado adversario de los Scipiones, esa familia de grandes servidores de la patria y de grandes ambiciosos que había patrocinado la introducción del helenismo en Roma, y Catón aborrecía á los griegos “han jurado exterminarnos á todos porque somos bárbaros,” decía; los filósofos, los médicos, que abundaban en la casa de los Scipiones, eran, sobre todo, objeto de su odio; y, sin embargo, allí fué donde nació la idea de salvar á la República por medio de grandes medidas sociales.—Tiberio Gracco, hijo de un plebeyo noble, Sempronio Gracco, y de una distinguidísima mujer, Cornelia, hija del primer Africano, obtuvo el tribunado en 133 y propuso una ley agraria, que no era en el fondo más que la restauración de *las leyes licinias* vigentes en mejores días; limitar la posesión del *ager publicus* usurpado, pero convertir esa posesión reducida en propiedad, por vía de indemnización; repartir las tierras sobrantes entre los ciudadanos y los italianos pobres, tal era el justo proyecto de Tiberio. Los usurpadores de terrenos ó los que los habían adquirido de los usurpadores le hicieron oposición resuelta y ganaron á otro de los tribunos, Octavio, para que

interpusiera su veto y la *rogación* no pasara; Tiberio hizo deponer al tribuno, verdadero golpe de estado contra la constitución republicana, una de cuyas bases era la inviolabilidad tribunicia; la ley fué votada y nombrado un triunvirato para ejecutarla compuesto de Appio Claudio, suegro de Tiberio, éste y su joven hermano Caio. La aristocracia suscitó toda especie de obstáculos y propaló la especie, eternamente usada, de que Tiberio aspiraba á la monarquía; la plebe que no gustaba dejar la suntuosa mendicidad de Roma por el trabajo de los campos, no siguió al tribuno que quería ser reelecto, y, en una asonada, un grupo de aristócratas lo mató. Pero la ley quedaba vigente, aunque encontrando en todas partes oposición; los mismos municipios italianos que habían usurpado parte del dominio público, resistían á aquellas medidas que tendían á disminuir la plebe en Roma y á crear una clase media rural. Cuando el segundo Africano, después de destruir á Numancia, volvió á Roma, encontró los ánimos en la más espantosa efervescencia y concibió el proyecto de realizar la reforma por medio de la aristocracia pretendiendo que los cónsules se encargaran de aplicar la ley. Antes de que pudiera realizar sus designios fué asesinado (129).—Seis años después el partido democrático había adquirido fuerzas suficientes para elevar al tribunado á Caio Gracco: espíritu ardiente, elocuencia apasionada y soberana, miras políticas profundas, hé aquí los caracteres distintivos de esta personalidad por todo extremo interesante. Su programa tuvo dos partes: desarrollar las medidas sociales propuestas por su hermano Tiberio; hacerlas viables desarmando á la aristocracia, implacable opositora, á ellas, é identificándolas con los intereses de la clase de los banqueros, e. d., del orden ecuestre.—La primera parte consistió en la aplicación de ley *semproonia* (así se llamaba oficialmente la ley agraria de Sempronio Tiberio Gracco) añadiéndole para facilitar más el desahogo de la plebe urbana la fundación de colonias, no militares, sino civiles y escogiendo por ende los lugares en que habían prosperado las ciudades destruídas por la conquista: Cartago, Corinto, Capua, Tarento. Tal designio era admirable y para tener de su lado al pueblo Caio hizo decretar reparticiones periódicas de trigo á los ciudadanos, á la mitad de su precio corriente.—La reforma política consistió, en arrebatar al Senado el derecho de formar con sus miembros el tribunal que debía conocer de las acusaciones contra los magistrados concusionarios y en atribuir este derecho al orden ecuestre; este orden formado en los primeros tiempos de la República

de los ciudadanos que tenían determinado capital, fueran aristócratas ó plebeyos, había acabado por formarse exclusivamente de los que se ocupaban en el comercio del dinero (banqueros, publicanos, exactores) porque á los miembros del orden senatorial se les prohibió todo tráfico de este género. La reforma de Caio ponía en manos de los caballeros el gobierno de las provincias, sometiéndoles á los procónsules, á los *propretores* y á sus agentes.—Aprovechándose de que Caio había ido á establecer su primera colonia en Cartago, los aristócratas, valiéndose del tribuno Druso, minaron su popularidad halagando al pueblo con ofertas mayores. Caio á su vuelta no pudo obtener un tercer tribunado y fué acusado por haber usado de un terreno consagrado á los dioses para su colonia (Cartago). Sus partidarios lo defendieron y se fortificaron en el Aventino; el Senado nombró un dictador y después de una breve lucha Caio se hizo matar por un esclavo (121). Su nombre fué declarado maldito. Las reformas habían fracasado, ya nada podía salvar las instituciones libres.

3. La triunfante aristocracia se apresuró á ponerse á cubierto de una nueva ley agraria, declarando propietarios á los usurpadores del *ager* y, como decía un tribuno, ostentó con insolente orgullo sus sacerdocios, sus consulados, sus triunfos, precio, no del mérito, sino del pillaje. Por todas partes estallaban insurrecciones de esclavos, los piratas pululaban en el Mediterráneo y la Numidia casi recobraba su independencia, cuando Yugurtha, nieto bastardo de Massinissa hacía matar á los reyes legítimos, sobornaba á los enviados de la República y en Roma misma compraba á los tribunos. Las legiones no comenzaron á recobrar su prestigio, sino cuando un soldado italiano, llamado Mario, ídolo de la plebe romana por su odio á los patricios dirigió la campaña y acorraló á Yugurtha en las montañas, en donde un régulo berber lo entregó; el bravo nómida murió de hambre en el Tullianum, prisión labrada en la roca del Capitolio (104).—Tiempo era de que Mario volviese; los *germanos*, con el nombre de *cimbrios* y *teutones* habían hecho su primera tentativa en el imperio que seis siglos después debía ser suyo. Aquellos hombres esbeltos, blanquísimos y blondos, que se agrupaban para combatir en falanges en cuyas primeras líneas estaban encadenados los combatientes y para quienes la muerte en el combate era la sola digna del hombre libre (Mommsen) espantaron á los romanos que les negaron las tierras que pedían y se dejaron varias veces vencer y destrozar por ellos. Al volver á Italia,